ALESSANDRI GANA EN CHILE

☆ ☆

HOY SE ADELANTA LA HORA

De acuerdo a lo dispuesto por el reciente decreto del Poder Ejecutivo, esta noche, al llegar los relojes a las 24, deberán ser adelantados en sesenta minutos. El nuevo horario regirá hasta el mes de marzo de 1934, según ya se hizo en años anteriores.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1581.

Se Ha Perdido También el Administrador de la Estancia de los Ayerza en Córdoba

Hace Dos Días que Salió de la Estancia y Hasta Ahora no se le ha Visto

Varias comisiones policiales han salido al campo para practicar diligencias que se creen importantes

NADA SE SABE DE AYERZA

ROSARIO Octubre 30. — El asunto del secuestro del joven Abel Ayerza y de la desaparición de su amigo Santiago Hueyo, tiene ahora una nueva complicación: el administrador de la estancia de los Ayerza, señor Bonetto, ha desaparecido también.

El señor Bonetto, que como se recordará acompañaba a Ayerza y a Hueyo cuando éstos fueron asaltados en el camino de la estancia Calchaquí, salió hace dos días de dicho establecimiento y hasta ahora no ha regresado ni se ha vuelto a saber nada de él.

La policía se encuentra ahora realizando gestiones para dar con el paradero del señor Bonetto.

LABOR DE LAS COMISIONES POLICIALES —

ROSARIO, Octubre 30. — Hasta el momento no han regresado varias comisiones policiales que salieron hoy de la ciudad con el objeto de practicar diligencias relacionadas con el asunto de los secuestros.

Se sabe que las mencionadas comisiones deben haber realizado allanamientos y llevado a cabo varias batidas en zonas en donde se cree que habitan maffiosos.

Se insiste en que el joven Ayerza ya no se encuentra en la casa en la cual se convino el rescate, y que es la que se trata de cercar ahora.

Se asegura, en lo que a esto se refiere que Ayerza habría sido encerrado en lugar seguro, a buena distancia del sitio en que actualmente se están realizando las averiguaciones.

UNA DETENCION EN ARROYO SECO — ....

ROSARIO, Octubre 30. — Ha regresado una de las comisiones policiales que salieron en busca de los secuestradores.

Dicha comisión trajo a un individuo a quien detuvo en Arroyo Seco, al notar que éste trataba de ocultarse de los policías.

Un Horrible Monstruo Dió a Luz una Mujer en Grecia

ATENAS, Octubre 30. — Ha causado sensación en todo el país, la noticia procedente de la ciudad de Pyrgos, en donde según se anuncia una mujer acaba de dar a luz, muerto, un horrible monstruo.

Se trata de un ser deforme, con alas y serpientes en la cabeza. Las descripciones que llegan hasta ahora, no dan una idea exacta de lo que se trata, esperándose fotografías.

Algunos hombres de ciencia, han resuelto trasladarse a dicha ciudad, para estudiar el caso.

Se recuerda a raíz de ésto, el caso sucedido hace poco en Rumania, en donde una aldeana dió a luz un mono.

LO QUE DEBE EL PAIS

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Se sabe que el Ministro de Hacienda, doctor Hueyo está dando término a un extenso estudio financiero del país, que dará a conocer en breve.

Respecto a esta labor, se ha podido conocer algunos detalles y se sabe que en él se establece que el monto de la deuda flotante del país se eleva a 1.267.000.000 de pesos.

Por concepto de bonos de tesorería, de créditos a corto plazo y de dudas protocolizadas en expedientes, etc., la suma asciende a 347.000.000 pesos, gran parte de los cuales se han abonado ya con los fondos del empréstito patriótico.

Por último se ha establecido que el Banco de la Nación, excede en 265.000.000 de pesos de los 400.000.000 autorizados.

Es Dificil la Situacion del Sr. Salamanca

El Presidente de Bolivia señor Salamanca, cuya situación política parece muy difícil en los actuales momentos.

UNA CARRERA CICLISTA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, octubre 30. — Se realizó esta mañana la anunciada carrera ciclista, sobre el trayecto de Liniers, Morón, Bella Vista, San Miguel y José Paz, hasta Haedo de regreso.

Participaron de la prueba conocidos corredores resultando ganador de la misma el corredor de segunda categoría Livio Santin.

INAUGURACION

BUENOS AIRES, octubre 30. — Con asistencia del Intendente Municipal, se llevó a cabo hoy la inauguración de la plaza de ejercicios físicos "General Justo José de Urquiza, en el barrio parque Chas.

Se Prohibieron las Manifestaciones Contra el Congreso en Bolivia para Asegurar la Tranquilidad del País

LA PAZ, Octubre 30. — Se sabe que en el exterior han circulado hoy rumores en el sentido de que había estallado una revolución y el gobierno ha procedido a dar un desmentido.

Los despachos procedentes del interior del país, solo consignan que se han producido manifestaciones contra el Congreso y que las autoridades han procedido a prohibir dichas manifestaciones, a fin de asegurar la tranquilidad en todo el país.

MIENTRAS PROBABA UN COCHE SUFRIO UN FATAL ACCIDENTE ERNESTO BOSSOLA

BUENOS AIRES, Octubre 30. — Un fatal accidente en el cual perdió la vida un popular y prestigioso corredor de automóviles, acaecido esta tarde en el camino de Pilar.

Ernesto Bossola, probaba sobre el camino nombrado un nuevo coche de carrera, habiéndolo lanzado con tal motivo a gran velocidad. En tales circunstancias el coche volcó y el corredor sufrió heridas mortales que determinaron su muerte, la cual se produjo pocos momentos después.

El mecánico que le acompañaba, de apellido Cerra, recibió heridas de poca consideración.

SE REALIZARON EN CHILE LAS ELECCIONES GENERALES EN RELATIVA TRANQUILIDAD

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 30. — Bajo un día frío y nublado, se realizaron hoy las anunciadas elecciones generales.

La inseguridad del tiempo restó animación al acto eleccionario en las primeras horas del día, pero poco después éste se reanimó y se calcula que el por ciento de sufragantes es elevado.

Se notó gran movimiento de policía, estableciendo vigilancia en todos los comicios, pero no se produjeron desórdenes de importancia.

Desde Valparaíso, sin embargo, comunican que elementos grovistas asaltaron los comités de las candidaturas de los señores Alessandri y Zañartu.

GROVE LLEGO A LAS 15 HORAS —

VALPARAISO, Octubre 30. — A las 15 horas llegó al puerto el vapor en que viajaba de regreso al continente, Marmaducke Grove.

No menos de 20.000 personas lo esperaron, haciéndolo objeto de un gran recibimiento.

Interrogado, por uno representante de The United Press, declaró que él y Matte, vuelven al país para defender los postulados de la revolución del cuatro de junio.

HUBO UNA PELEA EN LA ISLA —

En el mismo vapor en que llegó Grove, llegaron los heridos de una refriega habida en la isla de Pascua, de la cual recién ahora se tiene noticia.

La refriega se produjo entre carabineros y soldados de la guarnición de la isla, disputándose la supremacía en la misma.

Los Demócratas Disidentes Celebran una Reunion en su Local de Bs. Aires



La Mesa Directiva de la fracción disidente del Partido Demócrata Nacional, reunida en su local de la Avenida de Mayo, en Buenos Aires.

La Convención Radical de la Capital Federal

BUENOS AIRES, octubre 30. — Activamente continúa en las filas del partido Radical la propaganda a favor de diversos nombres, como candidatos a autoridades de la convención metropolitana.

Los convencionales representantes de la parroquia de Balvanera Sud, se reunieron hoy y resolvieron votar para presidente del mencionado cuerpo al señor Daniel Talens.

Se resolvió además, aconsejar a los demás convencionales que voten también por dicho candidato.

UN MATCH DE POLO

BUENOS AIRES, octubre 30. — El match de polo jugado hoy en el campo argentino, entre un equipo norteamericano y otro argentino, se impusieron los yanquis por 13 a 6.

El periodo de sesiones extraordinarias de las Cámaras Legislativas

La semana próxima el gobernador doctor Molyinas firmará el decreto por el cual convoca a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias por el término de 30 días. Entre los asuntos que debe tratar figuran los siguientes: Reformas a la ley orgánica de los Tribunales, reformas al Código de Procedimientos en lo Civil y Criminal, ley de represión a los juegos de azar en la provincia, leyes impositivas y otras.

Como se sabe, muchos de estos proyectos están siendo ya estudiados por las Comisiones respectivas.

EMPEZARAN EN BREVE LOS CATEOS

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado de las gestiones que se han realizado para obtener se realicen trabajos con el fin de saber si en la zona de San Cristóbal existe petróleo, de acuerdo a lo que se ha asegurado. Ahora bien, desde hace días se encuentra en esta capital el Asesor Letrado de los Yacimientos, Dr. Carlos A. Bertomeau. Con la cooperación de un empleado realiza la tarea de buscar todos los antecedentes que existan en las dependencias públicas acerca de lo que en otras épocas se ha hecho en el sentido de ver si en efecto, como se asegura, hay petróleo.

Pronto se iniciarán los trabajos —

De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, pronto se iniciarán los trabajos en el departamento San Cristóbal en busca de petróleo. Para ello sólo se espera tener todos los antecedentes a que antes nos hemos referido. El Asesor Letrado ha dictado para ello las medidas que corresponden. Ayer se ha trabajado en el Ministerio de Instrucción Pública para conocer todos los antecedentes que en ese ministerio existan.

Ya había denuncias —

En la búsqueda que se ha realizado en las dependencias públicas se ha encontrado más de una denuncia de colonos del departamento S. Cristóbal en las cuales aseguraban —en épocas distantes— que en sus campos existe petróleo. Son antecedentes de valor y que serán tenidos presentes por el Asesor Letrado de los Yacimientos Petrolíferos ya nombrado.

Se hará con precaución —

Los trabajos de cateo se harán en San Cristóbal teniendo presente de no causar daños en las tierras en que se realicen los trabajos a fin de evitar las quejas de los propietarios. Todo lo que se haga para establecer la existencia de petróleo será oportuno desde que todos sabemos que se asegura que existe. Sólo falta que se inicien los trabajos que, como dejamos dicho y de acuerdo a las informaciones, será dentro de breve.

Elecciones Internas del Radicalismo

TUCUMAN, octubre 30. — En todo orden se llevaron a cabo hoy las elecciones internas de la Unión Cívica Radical.

El número de votantes fué crecido y se notó durante el desarrollo del acto gran entusiasmo en la masa partidaria.

UN CHOQUE

BILBAO, octubre 30. Se produjo hoy un choque entre republicanos y nacionalistas, resultando del mismo siete heridos.

LOS RESULTADOS QUE SE CONOCEN —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 30. — Poco antes de medianoche han sido dados a conocer los cómputos parciales de 60 localidades, incluso el parcial de Valparaíso y siete comunas de Santiago.

Estos cómputos arrojan las cifras siguientes: Alessandri, 48.470 votos; Grove 24.690; Rodríguez, 13.357; Zañartu, 10.009; Lafferte, 1.117.

Faltan solamente 500 votos para que el doctor Alessandri obtenga una mayoría absoluta.

LOS COMPUTOS HASTA MEDIA NOCHE —

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 30. — A medianoche han sido dados a conocer los siguientes cómputos oficiales de todo lo escrutado hasta ahora: Alessandri, 140.210; Grove, 46.844; Rodríguez, 35.248; Dafferte, 3.273; Zañartu, 39.379.

Alessandri ha logrado ya una mayoría absoluta.

ELIGIO SUS AUTORIDADES EL RADICALISMO

El Doctor Estanislao S. López Fué Elegido Presidente del Comite de la Provincia



Tres aspectos de la reunión celebrada ayer por el Comité Provincial del Radicalismo, para elegir sus autoridades de acuerdo con la reciente disposición de las autoridades nacionales del Partido.

DEBATE POR LOS DIPLOMAS DE YRIONDO

Las reuniones del comité se desarrollaron en medio de un perfecto orden y tranquilidad

LOS ELEGIDOS

De acuerdo a lo que estaba anunciado se realizó ayer la reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical formado por los delegados recientemente electos en las elecciones del día 16 del corriente mes. Desde temprano en el local de la Chinesca, calle Buenos Aires, entre San Martín y 25 de Mayo, existió gran animación. Se conocía en las horas de la mañana, que había número suficiente para deliberar dado que de los departamentos se encontraban en la ciudad la mayoría de los delegados. Y así era, en efecto. La reunión debía realizarse a las 14 horas. Nosotros acudimos mucho antes al citado local. Estaban allí los dirigentes, entre ellos los doctores Estanislao López, Calixto Rodríguez, Carmelo Piedrabuena y otros. Oímos allí los más diversos comentarios acerca del acto que se realizaría y los resultados del mismo. No nos pasó por alto el hecho comentado entre los delegados del conflicto producido en el departamento Iriondo y algunas impugnaciones realizadas en determinadas secciones de la ciudad de Rosario.

Antes de la sesión. —

Como hemos dejado dicho la sesión debía realizarse a las 14 horas. Pero no fué así. Mientras se conversaba entre los delegados y se cambiaban impresiones pasó una hora. A las 15 horas el presidente doctor Estanislao López ocupaba su sitial actuando como secretario el doctor Antonio Habichayn. Instantes después sonaba la campana invitando a los delegados a ocupar sus asientos.

Delegados asistentes. —

Asistían los siguientes delegados de Comités Departamentales: Por La Capital, Dr. Estanislao López; por Rosario Dr. Calixto Rodríguez; por San Justo, Dr. Julio C. Gollán; por General López Eduardo H. Carthy; por Iriondo, Enrique Arribillaga; por San Lorenzo, Gómez Grandoli; por Vera, Dr. Manuel Treviño; por General Obligado, José M. Azzarini; por 9 de Julio, Rómulo Donatiello; por San Cristóbal, Juan Cabritti; por San Jerónimo, Anastasio Arana; Las Colonias, Evardo Alarcón; por Constitución, Godofredo Neuman Cafferatta; por Caseros, Felipe A. Pesoa; por San Martín, Dr. A. Korot y por San Javier, un delegado.

El acta de la sesión anterior. —

Dado a conocer el número de asistentes, la secretaría da lectura al acta de la sesión anterior. Es aprobada sin ninguna clase de observaciones.

Los comicios de Iriondo. —

La secretaría informa que se ha producido un conflicto en el departamento Iriondo, que deberá ser estudiado y resuelto por el Comité Provincial. Nos enteramos que al realizarse los comicios para las elecciones de autoridades de ese departamento se ha formulado impugnaciones y anulaciones de comicios.

La Comisión de Poderes. —

Después de esto, pasadas las 15 y 20 horas, la presidencia designa una comisión de poderes formada por los doctores Salixto Rodríguez, otro y Godofredo Neuman Cafferatta para que estudien las credenciales de cada delegado y pronuncien su informe al Comité Provincial. Poco después se pasa a un cuarto intermedio.

Deliberaciones de la Comisión. —

Las deliberaciones de la Comisión de Poderes se prolongó mucho. Logramos saber que ello era a consecuencia de que se estaba estudiando todo lo relacionado con las credenciales de los delegados del departamento Iriondo.

Una comisión investigadora. —

A las 17 horas se reanuda la sesión. La Comisión de poderes da a conocer su dictamen. Aconseja la aprobación de todos los diplomas menos los del departamento Iriondo por haber sido anulados los comicios de Salto Grande, Totoras e impugnando el de Clarke. Solicita que sea nombrada una comisión investigadora o se anulen los comicios. Hablan varios delegados dando a conocer sus puntos de vista. Al final se nombra una comisión investigadora formada por los señores Alejandro Nogués y J. Pesoa, con amplias facultades.

Se constituye el Comité. —

De inmediato se pasa a elegir las autoridades definitivas del Comité Provincial. El delegado por el departamento San Lorenzo, señor Gómez Grandoli, solicita la palabra, para decir que el doctor Estanislao López debe ser elegido por unanimidad. Todos los delegados aplauden. Lo mismo la barra. Luego se pasa a votar y tras un cuarto intermedio se da a conocer este resultado: Presidente, Dr. Estanislao López, 15 votos; Vices 1o. Calixto Rodríguez 15 votos, 2o., Dr. Romero Acuña 13; Tesoreros Albino Boero 14 votos y Don Juan Tettamanti 12 votos; secretarios: Antonio Habichayn 13 votos y Alejandro Nogués 14 votos; pro secretario: Arturo Saurit 14 votos.

La presidencia da a conocer el resultado y hace la proclamación.

La barra aplaude.

Un debate algo violento. —

La secretaría informa que se ha remitido una comunicación al Comité Nacional del partido dando a conocer el resultado general de los comicios y los que han resultado electos para ocupar cargos dentro de la entidad política. Un delegado pregunta cuál es la lista de la minoría y cuantas listas han circulado. De informes la secretaría se produce un largo debate. Se exaltan algunos y la barra grita ¡"Viva la revolución"! "¡Viva la abstención!". El debate se prolonga porque no se llega a un acuerdo y el doctor López dice que si han existido errores el Comité Nacional los salvará.

A esta altura el debate había subido de tono amenazando terminar en un desorden. Pero no ocurrió así. Renació la calma y poco antes de las 20 horas se dió por terminado.



El doctor Estanislao López, que ayer fué reelecto presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, por el voto unánime de todos los delegados.

La Convencion se Constituyo por la Noche

A las 20 horas se inició la sesión de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del doctor Estanislao López y actuando los secretarios Antonio Habichayn y Espiro Larrechea.

Después de darse a conocer el motivo de la reunión se designó una comisión de poderes formada por los señores Santiago Toretta, Carmelo Piedrabuena y J. Tesaire.

El dictamen de la C. de Poderes. —

Después de un cuarto intermedio la comisión de poderes da a conocer su dictamen aconsejando la aprobación de todos los poderes y el del señor Ricardo Andino, convencional por el departamento Iriondo, no así los otros convencionales de ese departamento hasta se investiguen los hechos. El convencional por Iriondo Nemesio Balbuena había expuesto que no hay causa para esa medida. El doctor Carmelo Piedrabuena, en oportunas palabras, expone sus puntos de vista. Dice que no se anula el acto comicial sino que se suspende el tratamiento.

Se aprueba el despacho. —

Se vota el despacho de la comisión, aprobándose los artículos 1o., que aprueba todos los poderes. Antes de votarse el 2o. artículo se hace un debate hablando los convencionales Pagano, Balbuena, Piedrabuena. Se resuelve poner a votación nominal el despacho de la comisión de poderes. Votan 48 convencionales. Resultan 38 votos para la aprobación del artículo 2o. que acepta el diploma del convencional Andino. Se vota el artículo 3o que suspende el tratamiento de los diplomas de los convencionales Peralta y Balbuena. Resulta aprobado el artículo por 22 votos.

Constitución de la Convención. —

A las 21 horas se pasa a cuarto intermedio para cambiar ideas a fin de elegir las autoridades definitivas de la Convención Provincial. Luego la presidencia designa una comisión escrutadora.

A las 21.30 horas se reanuda la sesión iniciándose el escrutinio de la elección de las autoridades. El resultado es el siguiente:

Las autoridades. —

Se da a conocer el resultado de la elección: para Presidente de la Convención, Luis Ferraris, 26 votos; Vice, Dr. Miguel Casañas 21; secretarios, Romero Acuña y Carmelo Cello 27 votos.

Las nuevas autoridades se hacen cargo. Al retirarse el doctor Estanislao López es aplaudido. El nuevo presidente señor Ferraris, pronuncia breves palabras.

Declaración de la Convención. —

Habla el doctor Carmelo Piedrabuena. En un discurso solicita que la Convención se solidarice con todos los ciudadanos que en épocas del gobierno de facto se levantaron en armas contra la dictadura y su repudio a los gobiernos que surgieron de los comicios fraudulentos del 8 de noviembre.

La Convención acepta por unanimidad esa declaración.

No Tiene el Personal de Correos y Telégrafos los Servicios de Asistencia que Paga a buen Precio

El personal de Correos y Telégrafos de la Nación tiene constituída una asociación de previsión social, con fines de ayuda mutua y de asegurarse los beneficios de la asistencia médica y gastos de farmacia en casos de enfermedad.

Cada asociado contribuye con la cuota fija mensual de dos pesos, más treinta centavos para la acción antituberculosa y el tratamiento de los afectados por esta enfermedad.

Siendo contribuyente la casi totalidad de los empleados de la repartición, la entidad mutual debe contar con sobrados recursos para la atención de los empleados que se enfermen.

No ocurre así, sin embargo. Son muchas las quejas a que da lugar la asistencia deficiente, nula con mucha frecuencia y siempre con grandes trabas, que se dispensa a los socios.

Un Solo Médico

Cuando el delegado de la asociación en Santa Fe puede y está en el deber de asegurarse los servicios del mayor número posible de médicos, solo cuenta en la actualidad con uno solo. Hasta hace poco tiempo eran dos, pero se prescindió de uno de ellos porque, a juicio de la autoridad local de la asociación, recetaba medicamentos algo caros.

El único médico que se conserva, es empleado de la Asistencia Pública y casi nunca los pacientes lo encuentran en su consultorio, por los inconvenientes del horario en que desempeña sus funciones de empleado.

Cuando los socios le solicitan su debida asistencia, casi invariablemente les ordena que concurran a la Asistencia Pública, para examinarlos y recetarles allí los medicamentos que necesitan.

Esto, a juicio de los empleados, importa un abuso y también un agravio moral, pues ellos tienen derecho a la asistencia en el consultorio del médico que la entidad paga con los aportes mensuales de los mismos.

Trabas Irritantes

Nos informan los empleados quejosos que cuando se enferman, deben esperar casi siempre al día siguiente para obtener la orden de asistencia médica.

Estas son expedidas por el Jefe del Distrito, quien solo las firma a hora determinada, cuando sus otras tareas le dejan tiempo, con lo que sus males se agravan o recrudecen las dolencias que padecen.

Consideran que ellos deben designar su delegado por elección, para que esas funciones puedan ser encomendadas a personas que estén en más holgadas condiciones a fin de que les dispense la atención a que tienen derecho, sin tantos inconvenientes y sin tan perjudiciales demoras.

Dado el gran número de asociados contribuyentes, la entidad mutual que sostienen debe contar con sobrados recursos para que los socios enfermos sean pronta y debidamente asistidos.

Otras organizaciones mutuales, con menores cuotas mensuales, prestan más eficientes auxilios, no obstante lo cual, se desenvuelven con próspera y firme holgura económica.

¿Qué se hacen, dónde están los fondos de la Asociación de Previsión Social de Correos y Telégrafos?

Esta es la pregunta que se hacen los integrantes de la misma, ya que quienes debieran hacerlo, no se preocupan, según nos afirman, de rendirles puntual cuenta del movimiento de caja y de las inversiones de sus fondos.

Fué Ofrecida Anoche una Justa Demostración



Aspecto que ofrecía la mesa tendida anoche en honor del doct or Antonio Juliá Toira, con motivo de la aparición de su novela La Santa, y de su reciente designación para Rector del Colegio Nacional.

Los Conservadores Tienen su Padrón Electoral, su Ley de Prensa y Preparan su Constitución

El oficialismo conservador de Buenos Aires, no pierde el tiempo.

Se dispone a aprovechar amplia y completamente la transitoria situación en que se encuentra, como beneficiario de la dictadura y de los ilegales comicios de Noviembre, en aquella provincia.

Ya se dieron una ley electoral que pone a su arbitrio la confección de los padrones que han de servir de base a los próximos comicios provinciales.

Están por hacer sancionar ahora, con ligeras modificaciones, la ley de imprenta redactada por la mayoría conservadora de las cámaras legislativas, cuyas disposiciones hemos dado a conocer en oportunidad y que una vez en vigencia constituirá una mordaza aplicada a la prensa independiente, cuya suerte entrará a depender de la voluntad de los funcionarios policiales y los caudillos oficialistas lugareños.

El pensamiento, es decir, la libre emisión de él y, sobre todo, la prédica política adversa al situacionismo, desaparecerá en los dominios del plácido señor Martínez de Hoz, bajo el retrógrado imperio de la nueva ley ideada con propósitos liberticidas.

Como si esto fuera poco, ahora se proponen modificar la Constitución vigente desde hace poco tiempo en la primera provincia argentina.

Al efecto, tienen asegurada ya la sanción del correspondiente proyecto para "consultar al electorado" en los "comicios" de renovación legislativa a realizarse en breve.

Los resultados de ese pronunciamiento se conocen desde ya, desde que con el padrón que se han dado los conservadores, irán solos a la "contienda cívica", porque ni el partido radical, que es indiscutiblemente mayoritario, ni el socialista, han de autorizar con su participación las elecciones fraudulentas que harán, para su uso exclusivo los recalcitrantes vacunos bonaerenses.

ALEMANIA ES ACTUALMENTE UNA CASA DE LOCOS, DICE UN POLITICO ALEMAN

La Situación Política de Aquel País

Los partidos políticos que actúan en el escenario de Alemania en estos momentos

LOS JEFES

"Alemania es actualmente una casa política de locos y la mayor parte de sus políticos están políticamente dementes. Para comprender bien lo que ocurre en estos momentos en Alemania uno tiene que partir de la base que acabo de formular".

Con estas palabras se ha expresado recientemente un destacado hombre de negocios alemán y efectivamente, tomando como base los recientes acontecimientos alemanes, no es difícil comprender que tiene razón.

LA CLASE MEDIA

La masa de la clase media alemana y la clase obrera es sana como lo son las de casi todos los demás países. Todo lo que quieren es un empleo, una pequeña granja o negocio, para asegurarse la comida, ropas y albergue y, si es posible, ahorrar algo para la vejez. Pero sus líderes políticos son distintos e incomprensibles. He aquí algunos ejemplos.

LOS NAZIS

Los Nazis, a las órdenes de Hitler han sentado el siguiente principio: "El asesinato no es asesinato, cuando un Nazi, mata a un enemigo político".

En Beuthen una de las cortes especiales de justicia del gobierno condenó a muerte a cinco Nazis, por uno de los asesinatos más espantosos que se recuerdan en los anales de la criminalidad alemana. Una noche, 12 Nazis penetraron en la residencia de un minero de origen polaco a quien creían de filiación comunista. Armados de puños de hierro, palos, cuchillos y armas de fuego, lo apalearon brutalmente y una vez que estuvo tendido en tierra, le llenaron el cuerpo de clavos. Los jueces alemanes no revelan nunca sentimientos de cariño para con los comunistas, pero en este caso el juez dijo: "La gravedad de este crimen se aumenta por la increíble ferocidad de los asesinos".

Hitler se puso furioso llamando camaradas a los asesinos y acusando al Canciller Von Papen de "haber escrito su nombre en la historia con sangre alemana".

LOS JUECES

Uno de los órganos de publicidad de Hitler se preguntó si los jueces alemanes ya no distinguían entre "nobles y plebeyos polacos". Rosenberg, uno de los principales editorialistas del partido Nazi, declaró que la gravedad de un crimen debe juzgarse, no por su naturaleza, sino por la raza y opiniones políticas de las personas que en él han sido protagonistas.

A esto, el canciller Von Papen respondió con un discurso, en el cual dijo que no reconocía ley alguna que fuera simplemente arma para una clase social o un partido. Añadió que el crimen había sido un golpe para todo buen alemán y para cualquiera que tuviera una concepción honrada del deber y del derecho.

Hitler respondió a esto que "más de trescientos de nuestros Nazis masacrados son considerados por nosotros como mártires. Además, tenemos decenas de miles, de heridos mientras defendían noblemente su ideal..

UN ALMUERZO DE LOS ENEMIGOS

Por eso después de todo este intercambio de frases miradas, Von Papen e Hitler se sentaban amigablemente a la misma mesa en un almuerzo y el primero invitaba una vez más al segundo a formar parte del gabinete, ofreciéndole algunas carteras para sus lugartenientes. Hitler rehusó, porque según dijo, quería todo o nada. Pero lo más curioso la pena de muerte dictada contra los asesinos, por la de cadena perpetua.

AMENAZAS EN EL REICHSTAG

Cuando estaba a punto de abrirse el período parlamentario en el Reichstag, se supo que la destacada comunista Clara Zetkin tendría derecho a presidir la sesión inaugural, por ser el decano de dicha cámara.

Los Nazis, en fogosos discursos declararon que jamás tolerarían ese insulto y amenazaron con promover un escándalo mayúsculo en el salón de sesiones. Sin embargo, llegado el momento, Clara Zetkin se levantó en la presidencia para hablar y los Nazis no hicieron nada, escuchando en glacial silencio la acusación de "asesinos fascistas" que les lanzó la presidenta ocasional.

UNION DE EX ENEMIGOS

Desde hace cuatro años los Nazis han estado vertiendo su desprecio hacia el Partido Católico Centrista, al cual han denominado "la peste negra", denunciándole como aliado del partido socialista marxista.

Hace pocos días, en el Reichstag, los Nazis se aliaron con ese mismo partido, consiguiendo así que fuera elegido el Capitán Goering para la presidencia del Reichstag.

Hace años que los Nazis denunciaron la constitución republicana de Weimar como ilegal, declarando que no bien subirían al poder la harían desaparecer. Pero no bien fué elegido presidente del Reichstag Goering, los Nazis cambiaron de actitud y se revelaron defensores acérrimos de esa misma constitución.

Goering, en un discurso pronunciado en la Cámara, declaró que no creía en los rumores de que el Reichstag sería disuelto y que estaba convencido de que el presidente Hindenburgh obraría de acuerdo a la constitución que había jurado al subir al poder.

LA BANDERA REPUBLICANA

La bandera republicana ha sido uno de los temas principales de ataque de los Nazis. El negro, rojo y [illegible] de dicha enseña ha sido designado como el negro, rojo y mostaza de los marxistas y judíos. Después de la elección de Goering, el partido nacionalista pidió al presidente del Reichstag que hiciera desaparecer dicha bandera del palacio de la Cámara. Pero Goering, que tanto la había atacado en sus discursos de los últimos años, se negó rotundamente.

Un Enemigo de Hitler



El canciller Von Papen, saliendo del Reichstag, el día de la sesión inaugural del nuevo período parlamentario.

EXAMEN UNIVERSITARIO

El H. Consejo Directivo resolvió abrir la inscripción para exámenes de alumnos regulares y libres del 25 de octubre al 10 de noviembre.

Los exámenes de primer turno comenzarán el 15 de noviembre con los de ingreso a notariado, y el 25 con regulares y libres de abogacía, notariado y procuración.

Los exámenes de segundo turno comenzarán el primero de diciembre con ingreso y el 5 con regulares y libres de abogacía, notariado y procuración.

Santa Fe, octubre de 1932.

Asoc. Idóneos de Farmacia

La institución del epígrafe, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea celebrada el día 22 de este mes, ha constituído su C. D. de la siguiente manera:

J. Luis Viguando, presidente; Alfredo A. Rossi, vice; José Olivares, secretario; Francisco Parlante, tesorero; vocales: Roque López, E. Luis Castellini y Salvador Woscoff. Suplentes: José Berterbide, J. Ludovico Almone y Ennea Barchi, revisadores de cuentas: Luis Costa y Rafael Villafuerte.

Subcomisión de Propaganda: Francisco Giménez, Julio Bossio, E. Luis Castellini, Lucas Brebbia, Ludovico J. Almone, José Giovinetto y José Berterbide.

Subcomisión de Seguros contra Incendio: Francisco Parlante, Francisco Clérici, Roque López y Victoriano Abaca.

Subcomisión Fondo pro-edificio Propio: Alfredo A. Rossi, Francisco Parlante, Salvador Woscoff, Rafael Villafuerte y Lucas Brebbia.

Subcomisión Estudio pro-creación Caja de Jubilaciones y Pensiones para los laborantes de farmacia: Salvador Woscoff, Francisco Parlante y Roque López.

La Secretaría ha quedado instalada en la calle Ayacucho 1798, y la tesorería en Laprida 1401, Rosario.

LA AMNISTIA MILITAR SE HACE YA

BUENOS AIRES, 29. — Informaciones bien autorizadas hacen saber que han pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, algunas solicitudes de amnistía, presentadas por militares y que las mismas han encontrado ambiente favorable.

Entre estas solicitudes se cuentan las de dos jefes, cinco oficiales y dos suboficiales pertenecientes al 9 de Caballería que se sublevaron en Corrientes.

Las amnistías en cuestión serán acordadas, sabiéndose que los jefes son el mayor Alfredo García Peñaloza y Raúl Hermitte.

"Austria Presse", de Buenos Aires, editará un número especial

Con motivo del aniversario de la proclamación de la república Austriaca, el órgano periodístico "Austria Press", de Buenos Aires, con que cuentan los residentes de esa nacionalidad en el país, editará el 12 de noviembre próximo una edición extraordinaria de 60 páginas, destinada a reunir en un espléndido volumen, los exponentes de toda la actividad y obra social que desarrolla en nuestro país la prestigiosa colonia.

El difundido colega metropolitano, cumpliendo propósitos de acercamiento, se propone, con el expresado motivo, ofrecer una serie de interesantes notas de destacadas personalidades argentinas y extranjeras, dando relieves más significativos al meritorio esfuerzo del colega.

Amnistía a los infractores del enrolamiento

Del Distrito Militar No. 26, se nos solicita la publicación de las siguientes advertencias:

a) Se hace saber a los infractores al enrolamiento, art. 20. y 18 de la Ley 11386, que fueron enrolados como tales desde el año 1937 hasta el 31 de agosto de 1932, que se domicilian dentro de los Departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, y que aún no fueron fallidas sus causas, por la Justicia Militar No. 36, personalmente o con pieza certificada, a efectos de anotarles la constancia de Amnistiado.

b) Los ciudadanos que no se hayan enrolados aún bajo el imperio de la Ley 11386, pueden hacerlo en el período de enrolamiento de enero y febrero de 1933, por encontrarse también comprendidos en la Ley de Amnistía. Los que no se enrolen hasta el día 28 de febrero de 1933, perderán todo el derecho a la Amnistía, por lo consiguiente, se recomienda a los interesados, que con tiempo consigan los documentos de su nacimiento a los efectos del enrolamiento, sin penalidad alguna, etc.

La Defensa Agrícola es una Organización Costosa e Inútil

El Ministro de Agricultura de la Nación, doctor De Tomaso, de cuya gestión tanto se esperaba y que no se quedó corto en promesas al hacerse cargo de su cartera, está ocasionando la desilusión más desalentadora al país, pues nada útil ha hecho hasta ahora, ninguna iniciativa útil y práctica se le debe y en el orden administrativo sus dependencias siguen como antes, peor que antes si hemos de juzgar su gestión a través de los hechos que estamos contemplando.

Nunca la Defensa Agrícola ha dado tan lamentables pruebas de incapacidad o ineficacia como en la época presente.

Se cruzó de brazos cuando las grandes mangas de langosta voladora hicieron tabla rasa de extensos cultivos, devorando centenares de miles de hectáreas sembradas con trigo y lino.

La inutilidad y la impotencia de la repartición, que tan onerosa resulta a los hombres de trabajo y producción, jamás quedó en tan completa evidencia como ahora.

Ese es el convencimiento que está en la conciencia pública y en el decaído ánimo de las innumerables víctimas de su incomparable inepcia.

Estamos en vísperas del nacimiento de la mosquita; con densos desoves en todo el territorio de la provincia, aún aquí mismo en el departamento de la Capital, sin que nadie se haya preocupado, de destruirlos.

La saltona invadirá en mangas enormes los nuevos cultivos y despojará de hojas, de flores y de frutas a los árboles frutales y plantas de adorno, porque los agricultores carecerán de barreras metálicas en cantidad suficiente y suministradas con la debida anticipación para que sea posible contener el avance de la acridia.

Reina honda inquietud y muy amargos desalientos en el ánimo de los esforzados trabajadores de la tierra, ante la triste perspectiva que se les presenta.

Los días se suceden y no consiguen los medios de defensa que han gestionado con explicable interés e insistencia.

Están al borde de la ruina, porque la cosecha anterior debieron liquidarla a precios ínfimos, que no compensaban su costo y la actual está a punto de ser pasto de la voracidad de la plaga acridia.

Es natural entonces que todos protesten y se pregunten qué es lo que hace el Ministro de Agricultura de la Nación y qué hace la Defensa Agrícola, que tanto dinero cuesta al país.

En efecto, por lo que se vé, esa repartición no sirve para nada y así debemos gritarlo a la faz del pueblo.

Con lo que cuesta el sostenimiento de una dependencia de meras funciones burocráticas inútiles, si esos fondos se hubieran facilitado en la debida proporción a los colonos y a comisiones vecinales honorables, quizá hubiera sido posible la exterminación, en gran parte, de la plaga y sus perjuicios no hubieran de resultar tan cuantiosos.

EL CORREO EN SU PAPEL

Desde que el Correo se encuentra bajo la dirección del jefe militar Coronel Risso Domínguez, los servicios postales se han desquiciado en forma nunca vista.

Lo que ocurre en Santa Fe, es vergonzoso.

Nuestras denuncias concretas, a base de hechos ciertos, que todo el vecindario palpa y soporta bajo la impresión de que se trata de un mal transitorio, que necesariamente ha de ser reparado a breve plazo, corroboran la precedente afirmación y las que en igual sentido hemos venido haciendo en estas columnas desde que el desquicio se ha enseñoreado en la repartición.

Para todo sirve el correo, menos para que la correspondencia y las demás piezas postales lleguen con regularidad a poder de sus destinatarios.

Pero ahora ha abordado un cometido en el que se está luciendo y mediante el cual ha de poner en evidencia su negativa eficacia el correo de la nación.

Se ha encargado, ignoramos con qué derecho, desde que se trata de un servicio público, del que nadie puede ser privado sin causas bien justificadas, en cumplimiento de leyes vigentes o de sentencias judiciales firmes, de impedir la circulación de un órgano de publicidad de Rosario, por el delito de hacer recia prédica contra los altos funcionarios del P. E., surgidos de los comicios dictatoriales del 8 de Noviembre.

Tenemos la plena convicción de que la Dirección General de Correos y Telégrafos, que tan incapaz resulta para la correcta y bien ordenada distribución de la correspondencia, ha de resultar, en cambio, de incomparable capacidad para impedir la circulación de un diario por las diversas secciones de su dependencia.

Si cuando no ha tenido el propósito de trabar el servicio, la correspondencia llega tarde, o llega mal, o no llega nunca a poder de sus destinatarios, es de imaginarse el éxito que alcanzará la Dirección General de Correos cuando se propone impedirla totalmente, en beneficio de los superiores a quienes debe el puesto que ocupa el titular de la misma y que lo continúan apuntalando a pesar de sus fracasos.

No hay duda, el diario condenado por el arbitrario interdicto, no circulará en las dependencias del correo, por hábiles que sean los arbitrios a que pueda recurrir para eludir su excomunión postal.

Hay que tener plena fe en la eficacia negativa del correo.

Si no sirve para prestar un servicio regular, tiene que sobresalir cuando se decide terminantemente a impedirlo.

Son cosas de la "normalidad".

La Política Correntina Agravó los Efectos de un Ciclón para una Ciudad

En cumplimiento de una ley del Congreso, el P. E. de la Nación hizo entrega de un subsidio de 50.000 pesos al gobierno de Corrientes, para distribuirlos entre las víctimas de un gran ciclón que se desencadenó hace pocos meses en determinada región de la provincia guaraní.

Donde mayores perjuicios ocasionó el fenómeno cósmico, fué en la ciudad de Mercedes, cuyos habitantes sufrieron importantes perjuicios materiales, como también un regular número de fatales accidentes personales.

La distribución hecha por el gobierno provincial, parece que se ha hecho con criterio político partidario práctico, pues los fondos han alcanzado para determinados distritos que estuvieron muy alejados de la zona azotada.

No ha alcanzado, en cambio, un centavo para la localidad de Mercedes, que soportó los daños de más importancia.

Este proceder ha originado una enérgica protesta del vecindario perjudicado de dicha ciudad, pero la protesta no tendrá eco, porque ya se han agotado los recursos y la situación no puede remediarse.

El gobierno de Corrientes ha procedido a hacer, a su manera, una distribución liberal del subsidio.

Tan liberal, que ha alcanzado para todos, menos, es claro, para los realmente damnificados por el ciclón.

UNA CONFERENCIA DARA EN ESTA EL DR. CARLOS ASTRADA

El próximo jueves 3 de Noviembre, a las 18 y 30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), el doctor Carlos Astrada pronunciará una conferencia sobre el interesante tema: "Fundamentación Filosófica de la Sociología".

Esta disertación del joven y talentoso profesor de Córdoba es patrocinada por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La entrada a la misma es libre para el público.

Los Jubilados y Pensionados Nacionales Celebran Asamblea

La Comisión Directiva provisoria del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, ha invitado a los asociados inscriptos y a los simpatizantes con la iniciativa, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy a las 16 horas en el local de la Asociación Bancaria Santafecina, calle 25 de Mayo 2740, a los efectos de considerar el proyecto de estatutos redactado por la comisión designada en la reunión inicial del 17 del corriente mes.

Una vez aprobada la carta orgánica del centro, en la misma sesión deberán elegirse los miembros que integrarán la Comisión Directiva del mismo, por el período que corresponda.

Contra la Salud de Todo un Barrio Atenta Ahora la Empresa del Ferrocarril Santa Fe

LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE

Una absoluta falta de higiene se nota en la playa de cambios de Kilómetro Dos

VAGONES

Abrigamos la esperanza de que las actuales autoridades comunales, procedan con la energía que corresponde, para poner valla a los intolerables abusos en que impasiblemente sigue incurriendo la compañía francesa de los ferrocarriles de la muerte.

Nuestras esperanzas son fundadas, pues ya hemos visto cómo el actual D. E. municipal ha procedido a hacer pagar a la indeseable empresa los impuestos comunales que venía defraudando desde hace largos años, correspondientes a determinados inmuebles de ésta, que se arrogaba absurdos e inexistentes privilegios.

Se la obligó a circunscribirse en el pie de igualdad en que deben estar todos los beneficiarios de los servicios públicos, en lo atingente a las tributaciones creadas por las leyes u ordenanzas vigentes.

Con análogo espíritu de justicia y energía debe procederse respecto al intolerable abuso a que vamos a referirnos y de que da idea la nota gráfica con que ilustramos estas líneas.

En la estación Cambios, —kilómetro 2—, de dicho ferrocarril, se lavan los vagones usados en el transporte de haciendas. La suciedad se vuelca por las cunetas allí existentes en una gran zanja al descubierto la que se prolonga conduciendo esas aguas infectas y mal olientes hasta las inmediaciones de Villa Calcagno.

Los olores que despide ese líquido sucio, aparte de constituir una grave y constante molestia a las personas radicadas en las cercanías de su recorrido, constituyen una seria y permanente amenaza para la salud del vecindario, que nos ha hecho llegar sus justificadas protestas y las expresiones de su explicable alarma.

Damos cuenta de este hecho a las autoridades comunales, para que se efectúe una prolija inspección al lugar de referencia y se adopten las medidas que procedan en salvaguardia de la salud de los vecinos afectados por el desaseo y la desconsideración del ensoberbecido pulpo.

En Alemania

BERLIN, 30. — Han entrado al parecer en buen camino las relaciones entre el gobierno de Prusia y el del Reich, recientemente en violenta tirantez a causa del decreto dado por el gobierno de la República disolviendo los camisas pardas.

El mariscal Hindemburg ha informado hoy que el primer ministro de Prusia señor Braun, considera que el fallo dado por la Corte de Leipzig, resuelve el conflicto que se planteará entre su gobierno y el Reich y que el gobierno de Berlín espera ahora que el señor Braun, cooperará con el gobierno central en una obra de armonía.

Un Espectáculo que Debe Terminar para Seguridad de un Vecindario

La playa de cambios del Ferro Carril Santa Fe, en Kilómetro Dos, que constituye todo un atentado contra la salud de aquel vecindario, que desde hace tiempo viene soportando todas las molestias consiguientes a una absoluta falta de higiene.

Una Invasión Japonesa se Teme en Peiping y se Organiza ya la Defensa

La Gran Muralla Servirá Después de Cientos de años para Contener el Avance

La ciudad de Peiping, en medio de su bárbaro esplendor, vive hoy la inquietud de esta amenaza

LAS DEFENSAS PREPARADAS

La puerta de la antigua China entre las montañas y el mar, Peiping, de cuyos palacios imperiales salían edictos que hacían temblar y obedecer a una cuarta parte de la población del mundo, está nuevamente en las columnas de los diarios, ante la amenaza de una invasión japonesa.

Con todo derecho se llama a Peiping "una de las ciudades maravillosas del mundo". Pero, en un sentido moderno, esa descripción no sería exacta. Solamente queda en ella la grandiosidad desmoronada de los largos siglos muertos, que vieron su poderío; los grandes palacios desde los cuales los emperadores reinaban y que ahora son simples museos, llenos de incalculables tesoros de jade, marfil, bronce, telas, tapices y joyas, mucho más antiguos que la Era Cristiana.

Decadente, desde la revolución de 1911, raíz de la cual se estableció en China la república, Peiping ha perdido aún desde que la república trasladó su capital a Nanking en 1928. En los últimos años su población ha disminuído de un millón trescientos mil habitantes a menos de un millón.

PROTEGIDA POR LA GRAN MURALLA

Al Noroeste de la antigua ciudad corre la Gran Muralla construída 200 años antes de Cristo para detener los avances de las hordas bárbaras. Esta muralla se extiende sobre unos 2400 kilómetros, como una sinuosa culebra, atravesando enormes montañas, cerros, valles, ríos y campos. Tiene una altura de 20 pies y cada pocas millas en toda su extensión se levanta una torre de vigía.

Reminiscente de los siglos idos ya, Peiping es hoy una ciudad de esplendor bárbaro, que ha perdido su brillo de antaño pero, que todavía existe. El sol reluce sobre los techos amarillos de sus edificios de un piso sus calles están llenas de camellos, burros pesadamente cargados, hombres de curiosas vestimentas. Sus palacios son visitados por infinidad de turistas.

Rodeando toda la ciudad se alza una gran muralla y dentro de Peiping se levanta otra, de color violeta, que circunda el lugar donde están los antiguos palacios. Allí se encuentra el Templo del Cielo y cerca de él el altar de mármol blanco, que tiene el tamaño de un enorme estadio moderno. Allí antes del advenimiento de la república, iban anualmente los emperadores para postrarse y orar, suplicando al cielo un próspero año y la felicidad del pueblo.

IMPORTANCIA MILITAR

En Peiping se hallaba también el observatorio más antiguo del mundo, fundado por Kublai Khan en el siglo XIII. Cuando Peiping fué saqueada después de la revolución de los boxers en 1900, los alemanes se apoderaron de algunos instrumentos de gran valor, que fueron llevados a los Jardines Imperiales de Potsdam. En el tratado de Versalles, China pidió su devolución.

Estratégicamente hablando, Peiping tiene una gran importancia militar, ya que es el punto de salida de las más grandes vías de comunicación de Mongolia. Se encuentra a 86 millas de Tientsin, con la cual está unida por medio de un ferrocarril de doble vía. La ciudad se levanta en una llanura arenosa y está exactamente en la línea que siguen los japoneses en su avance invasor de Manchuria.

Mil doscientos años antes de Cristo existía ya población en donde hoy se encuentra Peiping. Primeramente fué la capital del reino de Yau. En 936 fué capturada por los Tártaros, pero los chinos la reconquistaron en 1200, para perderla otra vez un siglo después. Genghis Khan, famoso mongol se apoderó de ella y su nieto Kublai Khan la reconstruyó, haciéndola su capital. Después, sobrevino la dinastía de Ming, seguida por la de los Manchús y, por fin, la república.



Fuerzas de marinos norteamericanos, protegiendo la embajada norteamericana en Peiping, al este de la famosa Puerta de Chien Mein.



Un aspecto de la Gran Muralla de la China, que pasa a unas treinta y cinco millas de Peiping. La flecha indica un lugar bajo de la muralla, por el cual según se anuncia los japoneses penetrarán.



El coronel R. O. Hooker, jefe de las fuerzas norteamericanas estacionadas en Peiping, con el fin de proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos de Estados Unidos.

El Espíritu Bondadoso de C. Dickens, Revive en su Hijo el Juez Humanitario



Sir Henry Fielding Dickens, uno de los jueces más antiguos de Gran Bretaña —cumple 85 años de edad— está a punto de retirarse de la corte en la cual, con sus sentencias famosas, se ha hecho acreedor al sobrenombre cariñoso de El Juez Humanitario. Y ese sobrenombre no es extraño, si es que la herencia no es un mito, pues este bondadoso juez, que al mismo tiempo es recto, ha tenido por padre al famosísimo escritor Charles Dickens, cuya bondad era harto conocida.

A su manera, el hijo ha proseguido la obra empezada por su ilustre progenitor. Charles Dickens pasó una niñez tristísima. Su padre, empleado en el Ministerio de Marina, estaba siempre tratando de combatir al hambre que amenaza a su hogar y hasta llegó a conocer la humillación del encarcelamiento por deudas. En aquella época deber era un delito penado con la cárcel en Inglaterra.

El pequeño Charles vió a su padre en la prisión y jamás pudo olvidar aquel espectáculo. Andando los años, después de trabajar en otras ocupaciones, el muchacho se hizo repórter de un diario y después, cuando empezó a escribir sus admirables novelas, había en ellas, bajo la capa de sentimentalismo y humorismo, un propósito perfectamente definido. Dickens no se cansó nunca de atacar a las prisiones, los juzgados y los asilos de pobres. Una de sus frases más famosas es aquella de: "La ley es un asno".

Si la Inglaterra de hoy es un país muy diferente, numerosos abogados y reformistas dicen que se debe a la poderosa influencia ejercida en el pueblo por el gran novelista. Pero Dickens hacía sentir esa influencia también en su hogar y especialmente en su sexto y hoy único hijo sobreviviente, el juez que ahora está a punto de retirarse. "Hagas lo que hicieres, hijo mío, no te olvides de hacerlo siempre lo mejor que puedas, poniendo en ello toda tu alma", solía decirle al niño.

Y Henry Fielding Dickens cumplió aquel deseo de su padre. Se hizo abogado, practicó con enorme éxito su profesión, se le designó Consejero del Rey y después de ocupar otros cargos en la judicatura, fué designado por fin Common Sarjeant de la Ciudad de Londres, cargo judicial importantísimo que data desde 1319. Este cargo era acordado antes por la Corporación de Londres, pero en los últimos años el encargado de discernirlo ha sido el Lord Canciller, con la aprobación de la Corporación. Es el principal asesor legal de la Comuna y del Concejo Deliberante.

Durante toda su vida, el juez se ha dejado influenciar por la memoria de su ilustre padre. El pupitre en el cual ha dictado casi todas sus sentencias es el mismo en el cual Dickens escribió casi todas sus novelas.

Estudiando la situación actual de la criminalidad, Sir Henry la atribuye a tres causas: la debilitación de los lazos familiares, la pérdida del afán de trabajo y la pésima influencia de cierto tipo de películas norteamericanas.

Al interrogársele sobre lo que piensa hacer ahora que va a retirarse, el Juez Humanitario dice: "No sé. Nunca he tenido un hobby. Lo más probable es que me dedique por entero a mis 17 nietos y un biznieto, que son mi delirio." — Milton Bronner.